Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

ADENDA N° 2 DEL CONTRATO N° 01/19

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL"

Entre **Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña -INAES**, domiciliada en Avenida Eusebio Ayala Km. 4 ½ de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Magister Claudelina Marín Gibbons**, con Cédula de Identidad N° 783.278, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVIPAR DE CHISTHIAN SANTACRUZ GOMEZ**, domiciliada en la calle Juan de Garay N° 1624 M.R. Alonso, República del Paraguay, representada para este acto por **CHRITIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ, con C.I. N° 3.402.640,** denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda N° 2 que modifica la Adenda N° 1 de Ampliación de la vigencia del contrato **N° 1/2019 plurianual original firmado en fecha 1 de julio de 2019**.

CLAUSULA PRIMERA: modificación de la modalidad de ampliación de vigencia de contrato a la modalidad ampliación de monto, por motivo de fuerza mayor la empresa solo pudo prestar servicio el mes de marzo ante la declaración de Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el cumplimiento de las Medidas Sanitarias preventivas ante el riesgo de expansión del Corona Virus (COVID-19), establecida en el Decreto Presidencial N° 3436/2020.

CLAUSULA SEGUNDA: el monto ampliado asciende a Gs. 16.111.500 (guaraníes dieciséis millones ciento once mil quinientos).

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **363.759**

SERVIPAR
RUC 3402640-1
Tel. 021-482-734

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programes de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 26 mes Julio año 2020

Firmado por:

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DR. RAÚL PEÑA INAES DIRECCIÓN GENERAL Ley 6223/18 PARAGUAY

Contratante

Dra. Claudelina Marín Gibbons
Dirección General - INAES

Proveedor.

SERVIPAR
RUC 3402640-1
Tel. 021-482-734